

**INFORME FINAL DE RESULTADOS – FASE DE VIABILIDAD  
CONVOCATORIA INNOVACLÚSTER 2019**

**OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** Adjudicar recursos de cofinanciación no reembolsables a proyectos que tengan por objeto el fortalecimiento de los clústeres del país, a través de procesos de innovación que conlleven a la sofisticación y/o diversificación de sus productos y/o servicios incrementando las ventas de las empresas.

**FECHA APERTURA:** 21 de mayo de 2019

**FECHA DE INICIO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:** 21 de mayo de 2019

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL INFORME:** 16 de octubre del 2019

Queremos agradecer el tiempo y dedicación para la presentación de la propuesta, nos complace contar con aliados tan importantes como ustedes, que desde su región trabajan para generar nuevos entornos económicos en beneficio de los empresarios, emprendedores e innovadores. Felicitaciones a todos los que llegaron a la última fase de iNNovaclúster.

CÓDIGO UCE	PROPONENTE	CONCEPTO
INNC011-019	Cámara de Comercio de Ibagué	VIABLE
INNC021-019	Cámara De Comercio De Armenia y Del Quindío	VIABLE
INNC015-019	Cámara de Comercio de Barranquilla	VIABLE

CÓDIGO UCE	PROPONENTE	CONCEPTO FASE DE VIABILIDAD
INNC004-019	NetworkIT Federación Clúster TIC del Triángulo del Café	VIABLE
INNC001-019	Cámara de Comercio de Cartagena	VIABLE
INNC005-019	Cámara de Comercio de Barrancabermeja	VIABLE
INNC022-019	Cámara de Comercio de Valledupar	NO VIABLE
INNC010-019	Corporación Turismo Paz y Desarrollo TPD	NO VIABLE

**Nota:** La adjudicación de recursos de cofinanciación se encuentra supeditada a que la propuesta sea declarada **VIABLE**, el proponente presente los documentos de vinculación y contratación mencionados en el numeral **5.4 DOCUMENTOS PARA LA VINCULACION Y CONTRATACIÓN** de los términos de referencia de la convocatoria, dentro de los plazos estipulados; a que los recursos de cofinanciación existentes sean suficientes; y a que finalmente se suscriba un contrato de cofinanciación. iNNpulsa Colombia en los próximos días indicará los pasos a seguir.